



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 22 de agosto de 2022

EXP-EXA N° 8074/2018

RESD-EXA: 533/2022

VISTO las Resoluciones CD-EXA N° 300/2018 y D-EXA N° 579/2018, por las cuales se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "*Programación paralela con OpenMP y MPI y herramientas de análisis de rendimiento*", a cargo del Dr. Javier Aldo BALLADINI, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 300/2018, el director del curso presenta el informe final del mismo, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 017/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 20/11/2018, el informe final del dictado del Curso de Posgrado "*Programación paralela con OpenMP y MPI y herramientas de análisis de rendimiento*", autorizado por las Resoluciones CD-EXA N° 300/2018 y D-EXA N° 579/2018, a cargo del Dr. Javier Aldo BALLADINI.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dr. Javier Aldo BALLADINI, al Lic. Franco ZANEK, al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, a la Comisión de Posgrado, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

aa

Dr. JOSE RAMON MOLINA
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa